

MARTOURGAL CIA. LTDA.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

En Puerto Baquerizo Moreno, a los 02 días del mes de abril del 2019 y en las oficinas de la entidad, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de MARTOURGAL CIA. LTDA.

Se procede, en primer lugar a constatar la asistencia del quórum reglamentario resultando que, conforme a la Junta General, presentes, quedando válidamente constituida la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañía, al quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 y su correspondiente cuentas de resultado.

Como primer y único punto del orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 2018 cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, anexos, Cuenta de resultados y el Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por el SR. CHANGOTASIG CAIZA MANUEL EDUARDO Gerente de la Sociedad y sometida a la aprobación de la Junta general, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018
- b) La compañía ha obtenido una utilidad de \$22578.92

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por la señora Gerente

Siendo las 13:17 horas del día arriba indicado.

GERENTE

Lic. Eduardo Changotasig

SECRETARIA

Sra. Gloria Changotasig